

Tabla de Valoración

Código	Denominación
116	Expedientes de autorización para consultas telemáticas sobre gastos y pagos

Procedencia (Unidad Productora)

Organismo	Unidad	Fecha inicial	Fecha final
Dirección General de Tesorería y Política Financiera	Servicio de Tesorería	2003	2004
Dirección General de Tesorería y Deuda Pública	Servicio de Tesorería	2004	

Normativa específica aplicable

Tipo	Rango	Disposición	Fecha aprobación	Fecha publicación	Boletín	Nº	Corrección errores	Nº
General	Ley	Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía	19/07/1983	26/07/1983	BOJA	59		
General	Decreto	Decreto 46/1986, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Tesorería y Ordenación de Pagos	05/03/1986	10/06/1986	BOJA	45	01/07/1986	51
General	Decreto	Decreto 194/87, de 26 de agosto, por el que se modifican determinados artículos del Reglamento General de Tesorería y Ordenación de Pagos	26/08/1987	22/12/1987	BOJA	106		
General	Decreto	Decreto 149/88, de 5 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Intervención de la Junta de Andalucía	05/04/1988	10/06/1988	BOJA	45		
General	Orden	Orden de 23 de diciembre de 1992, por la que se acuerda la implantación de un sistema integrado de gestión presupuestaria contable y financiera de la Administración de la Junta de Andalucía	23/12/1992	31/12/1992	BOJA	136		
General	Decreto	183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet)	24/06/2003	15/07/2003	BOJA	134		
General	Ley	Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos	22/06/2007	23/06/2007	BOE	50		

Régimen de acceso

Acceso limitado a sus titulares y a terceros con interés legítimo, por contener datos nominativos que no afectan al honor ni la intimidad, según art. 37.3 Ley 30/1992

Documentos que integran cada unidad documental

Nº Procdmto.	Documentos	Tradicón documental	Observaciones
1	Solicitud de alta (Modelo 254) o de baja (267). Documentación acreditativa:	OM	

Código Denominación

116 Expedientes de autorización para consultas telemáticas sobre gastos y pagos

1 - Código de identificación fiscal (CIF)	FC	
1 - Certificado de representante	O	
1 - DNI del representante	FC	
1 - Escritura de nombramiento del representante	FC	
1 - Bastanteo de poder	Original	
1 Alta en el sistema y comunicación de la misma mediante correo electrónico		Esta fase de la tramitación es electrónica. No hay autorización propiamente dicha, se puede acceder en el momento de alta del solicitante en el sistema, circunstancia que se comunica electrónicamente.

Series relacionadas

Tipo de relación	Nombre	Organismo	Unidad Administrativa
Complementaria	Mandamientos de ingresos y pagos diarios	Dirección General de Tesorería y Deuda Pública	Servicio de Intervención Delegada de Tesorería

Plazos de permanencia y transferencia

Al Archivo Central	Al año de finalizar su ejercicio económico
Al Archivo Intermedio / Histórico	A los 15 años de su ingreso en el Archivo Central

Resolución

Se conservará la serie.